

Asunto. Actuación en Infraestructura Turística.
Destinatario: Alcaldía del Ayuntamiento.

Desde la Consejería de Turismo, Industria y Comercio a través de la Dirección General de Infraestructura Turística, estamos trabajando en un modelo de desarrollo para que las Islas Canarias se consoliden como un destino líder, innovador, sostenible, competitivo y generador de empleo. Para ello se ha de propiciar la excelencia y apostar por el aumento de la calidad y renovación de los espacios turísticos, pensando siempre en un modelo turístico ecléctico multidimensional, centrado en nuestros recursos naturales y culturales

Para lograr estos objetivos es necesario implementar una estrategia colaborativa basada en el conocimiento y la inteligencia turística aplicada al sector, que nos permita transformar los recursos identitarios de Canarias en productos turísticos de calidad.

Mediante oficios de este centro directivo de fecha 27 febrero 2020 y 28 abril 2020, se solicitaba a esta corporación la remisión de propuestas de intervención concretas que desde el punto de vista de infraestructuras turísticas se considerase prioritaria para su municipio, y que cumplieran los requisitos solicitados.

El PITCAN, “Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias” es una herramienta estratégica esencial para planificar la gestión de recursos, que nos permite conocer y dar a conocer un pilar fundamental de nuestro modelo de desarrollo turístico, nuestras infraestructuras.

El PITCAN no es un documento finalista o definitivo, sino, que por el contrario se plantea como un proceso y una herramienta de gestión activa, un proceso vivo, que constituye una base de datos abierta, dinámica y flexible que aglutina y centraliza todas las obras de infraestructura turística de Canarias, y establece las bases para crear un ecosistema más sostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

En este PITCAN hemos recogido y aglutinado sus propuestas planteadas a raíz de los escritos antes mencionados, y el resultado de este proceso exhaustivo de contraste e información cruzada es un censo actualizado de todas las infraestructuras turísticas que se han ejecutado, las que están es construcción actualmente, y las que se pretende desarrollar en el futuro.

Para lograr los objetivos antes mencionados, nos gustaría contar con su colaboración activa, para participar de nuevo en el proceso de actualización del PITCAN “Plan de Infraestructuras Turísticas de Canarias”. Recibir sus aportaciones nos ayudaría a identificar aquellos proyectos que son prioritarios para su corporación y por tanto pretendemos incluir en el PITCAN.



Desde este centro directivo, tenemos el placer de presentarle la aplicación PITCAPP que hemos desarrollado que permite el acceso al listado de actuaciones contempladas en el PITCAN (Plan de Infraestructura Turísticas de Canarias), dicha aplicación es un inventario abierto, flexible y dinámico de las infraestructuras turísticas que permite identificar las infraestructuras turísticas, cuya implantación son competencia del Gobierno de Canarias.

Para poder acceder a dicha aplicación, a continuación encontrará los enlaces para descarga en:

- Google Play: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gvsig.pitcapp>
- App Store: <https://apps.apple.com/es/app/pitcapp/id1542042746>

Para poder incorporar esas nuevas actuaciones en el PITCAN, adjunto encontrará un formulario (Formulario de propuesta de actuaciones) que debe ser cumplimentado para cada una de las nuevas propuestas, teniendo en cuenta que deberán:

- Rellenar el formulario adjunto por cada actuación en formato pdf.
- Enviar documentos en formato pdf que acrediten que la actuación/infraestructura cuenta con:
 - o Las licencias respectivas y cumple con la normativa que garantiza su ejecución.
 - o El Ayuntamiento pone a disposición el inmueble/ suelo para el desarrollo de la actuación/infraestructura
 - o El proyecto o memoria correspondiente a la actuación.

Para poder depurar las actuaciones que están contemplada en el PITCAN, debe cumplimentar los siguientes formularios:

- Formulario de Actuaciones reflejadas en el PITCAN a eliminar. Si desea que alguna actuación reflejada en el PITCAN sea eliminada de la base de datos.
- Formulario de Actuaciones reflejadas en PITCAN prioritarias. Para indicar la prioridad asignada a cada actuación.
- Formulario de Actuaciones reflejadas en el PITCAN a modificar. Si desea modificar algún dato reflejado en el PITCAN.

Le rogamos que responda aportando los documentos mencionados adjuntos antes del 28 de mayo 2021. Si deciden participar en este proyecto, será una satisfacción contar con su colaboración, pues estamos seguros de que sus aportaciones enriquecerán el PITCAN, para en definitiva mejorar la calidad de la oferta turística de las Islas Canarias y contribuir a su recuperación sostenible.



Desde esta Dirección General le agradecemos de antemano su atención, me encuentro a su entera disposición y aprovecho la ocasión para brindarle personalmente un cordial saludo.

El Director General de Infraestructura Turística.